

CONCON, 27 ENE 2016

DECRETO REGISTRADO N° 186 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Art. 4° del D.F.L. N°1-3063 de 1980, modificado por el Art. 15 de la Ley N°18.196 Art. 7° y siguiente de la Ley N°18.620, Código del Trabajo, modificada por la Ley N°19.250, Letra a) del N°4 del Decreto de Hacienda N°1.256 de 1990, Art. 71° Ley 10.336 Resolución N° 1600 del año 2008 la Contraloría General de la República y en uso de sus facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad de Concón.
- b) La Ley N°19.543 publicada el 24 de Diciembre de 1997, que establece el traspaso de los Establecimientos Educativos a la Municipalidad de Concón.
- c) Convenio de fecha 18/03/2015 entre el Municipio y la Junta Nacional de Jardines Infantiles.
- d) Informe del D.A.E.M. N°017.-
- e) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°037.-

DECRETO

1. **RATIFÍQUESE** el Contrato de Trabajo a contar del 01 de Enero de 2016 hasta el 31 de Diciembre de 2016 a **D. BARBARA DEL CARMEN PONCE MORALES** Cedula de Identidad N° _____, en calidad de Plazo Fijo con una jornada Laboral de 44 hrs. semanales, y con la modalidad que se señalan en el Contrato adjunto.
2. **IMPÚTESE** el egreso del referido contrato al Subtítulo 21-03 del Presupuesto Vigente del Departamento de Educación.
3. La persona nombrada no está afecta a la obligación de rendir caución de fidelidad funcionaria.
4. **NOTIFÍQUESE** el presente Decreto por Secretaría Municipal al Domicilio: **Primera Transversal, N°765, Población San Andrés, Comuna de Concón.**

5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Registro Siaper
- Secretario Municipal
- Archivo D.A.E.M.
- Interesado (a)
- Establecimiento

OSG/MLEG/AMUM/asv.



ALCALDE

OSCAR DOMINGUEZ CONTRÁLEZ



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

INFORME N°017

La Directora de Departamento de Administración de Educación Municipal, informa que Don (ña) Bárbara Ponce Morales, cumple con los requisitos para trabajar en la Administración Pública, como Asistente de Párvulos.



ANA MARIA UMAÑA MORALES
Directora D.A.E.M.

Concón, Enero de 2016.
AMUM/asv.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD N° 037

Concón, Enero de 2016.

La Encargada de Contabilidad y Presupuesto del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Concón, quien suscribe certifica que existe Disponibilidad Presupuestaria para contratar:

| | |
|---------------------|---|
| Nombre | BARBARA PONCE MORALES |
| Rut | 17.792.296-K |
| Función | ASISTENTE DE PARVULOS, JARDIN Y SALA CUNA MAUQUITOS |
| Remuneración | \$ 364.350 |
| Tiempo | DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2016 |
| Dirección | DEPTO. DE EDUCACION |
| Cuenta | 21 03 - CODIGO DEL TRABAJO. FONDOS JUNJI. |


MARIA NATALY ROJAS C
Encargada (S)
Contabilidad y Presupuesto DAEM

SOLICITUD PLANILLA CONTRATA

Establecimiento : Jardín Infantil y Sala cuna Oro Negro
Director/a : Claudia Galindo Leiva

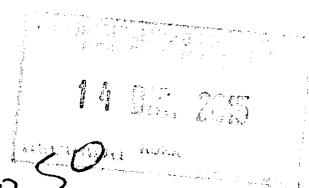
Nombre : Bárbara del Carmen Ponce Morales
R.U.T. : 17.792.296-k
Título/Enseñanza : Técnico en nivel superior en educación parvularia
F. de Nacimiento : 03 junio 1991
Estado Civil : Soltera
Dirección : Primera transversal # 765 población San Andrés Concon
Fono : 82725252

1. ISAPRE/FONASA: Fonasa
2. A.F.P. : Plan vital

Total Horas : 44

Desde: 01 de enero del 2016 **Hasta:** 31 de diciembre del 2016

Cargo: Técnico en educación parvularia



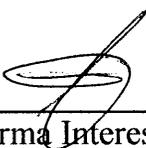
\$ 364.350

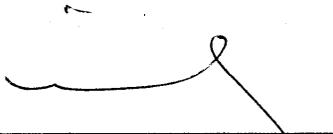
DOCUMENTOS ANEXOS

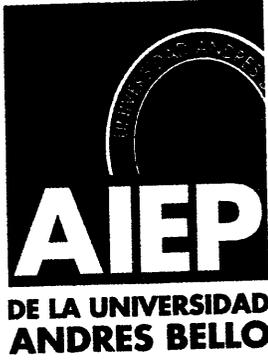
- Currículum Vitae actualizado.
- Certificado de Título Legalizado (Certificado de Estudios 4º Medio o Título Legalizado en caso de Personal Asistente de la Educación).
- Certificado de Antecedentes (Original).
- Certificado de Nacimiento (Original).
- Certificado de Salud.
- Declaración Jurada Ley N°19.464 Art. 3º (Personal Asistente de la Educación).
- Fotocopia de Cédula de Identidad (Ambos lados).
- Certificado Afiliación y 12 Últimas Cotizaciones AFP.
- Certificado de Afiliación Sistema de Salud.



FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR ESTABLECIMIENTO


Firma Interesado


FIRMA Y TIMBRE
DIRECTOR D.A.E.M.



CERTIFICADO DE TÍTULO Instituto Profesional AIEP

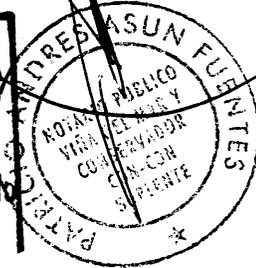
EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO PROFESIONAL AIEP CERTIFICA QUE
CON FECHA 24 DE JUNIO DE 2015, SE CONFIRIÓ A DOÑA:

BÁRBARA DEL CARMEN PONCE MORALES

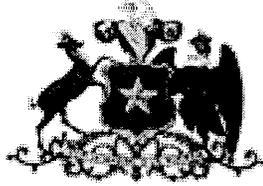
EL TÍTULO DE **TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR ASISTENTE DE PÁRVULOS**, Y
FUE APROBADA POR UNANIMIDAD Y MÁXIMA DISTINCIÓN (6,2) SEGÚN CONSTA
EN EL Nº 61060 DEL REGISTRO DE TÍTULOS DE LA INSTITUCIÓN.

OTORGADO EN VIÑA DEL MAR, A 24 DE JUNIO DE 2015.

CERTIFICO QUE ESTA FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DEL DOCUMENTO
TENIDO A LA VISTA 25 JUL 2015
CONCON ___ DE ___ DE ___



SECRETARIO GENERAL



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Circunscripción : VIÑA DEL MAR
Nro. inscripción : 1.787 Registro : S1 Año : 1991
Nombre inscrito : BÁRBARA DEL CARMEN PONCE MORALES
R.U.N. : 17.792.296-K
Fecha nacimiento : 3 Junio 1991
Sexo : Femenino
Nombre del padre : JOSÉ LUIS PONCE GÓMEZ
R.U.N. del padre : 8.095.894-3
Nombre de la madre: ELVIRA DE LAS MERCEDES MORALES HERRERA
R.U.N. de la madre: 8.245.545-0

FECHA EMISIÓN: 14 Julio 2015, 12:12.

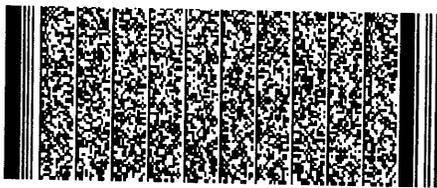
IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 710

Impreso en: CONCON

REGION : VALPARAISO

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

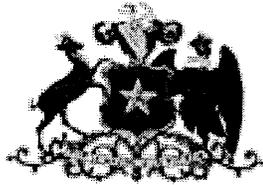
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

Válido para FINES ESPECIALES

NOMBRE : BÁRBARA DEL CARMEN PONCE MORALES

R.U.N. : 17.792.296-K Fecha nacimiento: 3 Junio 1991

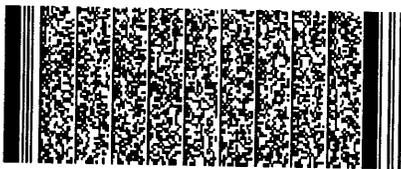
REGISTRO GENERAL DE CONDENAS
R U N FINES
17792296-K SIN ANTECEDENTES ESPECIALES

REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR
R U N FINES
17792296-K SIN ANOTACIONES ESPECIALES

FECHA EMISIÓN: 14 Julio 2015, 12:11.

IMPUESTO PAGADO - VALOR : \$ 1050
CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES
Impreso en: CONCON
REGION : VALPARAISO

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica
Avanzada